



Resolución No. 010-CVH-2020

Ing.

Rommel Rosales

**Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas**

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión No. 017 - extraordinaria realizada el día jueves 26 de marzo de 2020, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día referente a la presentación de un informe de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas sobre la intervención de los espacios públicos del proyecto Ciudad Bicentenario, y por la denuncia recibida en presidencia por parte de la señora Andrea Encalada Presidenta de los moradores Etapa 2 del proyecto; **Resolvió:** Solicitar a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad Obras Públicas, en el plazo de 8 días, remita para conocimiento de la Comisión, el cronograma de ejecución de obras pendientes en el Proyecto Urbanístico Ciudad Bicentenarios, así como también los costos y el tiempo de ejecución de obras.

Atentamente,

Concejala Blanca Paucar

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT**

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión realizada día jueves 26 de marzo de 2020.

**DAMARIS PRISCILA ORTIZ PASUY**  
Firmado digitalmente por  
DAMARIS PRISCILA  
ORTIZ PASUY  
Fecha: 2020-03-27 13:03:  
17

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCVH	2020-03-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-03-27	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Vivienda y Hábitat

CC: Presidente de la Comisión de Vivienda y Hábitat